

Acta de Acuerdos de la Tercera Sesión Extraordinaria 2010 del Consejo de Calidad
Universidad Politécnica del Estado de Guerrero

En la sala de maestros de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, siendo las 15:30 horas del día 18 de mayo de 2010, día y hora señalados para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, previa convocatoria de su Presidente.

El Dr. Alexis López Pérez, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo de Calidad, cede el uso de la palabra a la M. en A. Yadira Toledo Navarro, en su carácter de Secretaria Técnica de éste Consejo, a efecto de pasar lista de asistencia a los convocados. Esta procedió a ello y comprobó que estaban las siguientes personas:

El Dr. Alexis López Pérez, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo de Calidad.
La M.A. Celina León Enríquez, Secretaria Académica.
El Lic. Edmer Santín Peña, Secretario Administrativo.
La MCC. Eldamira Buenfil Alpuche, Directora de Docencia y Coordinadora de la Ingeniería en Telemática.
La MAE. Elna Mariana Coló Pérez, Directora de Extensión.
El Lic. Dante Alarcón González, Director de Vinculación.
El M.A. Víctor Manuel Ocampo Fernández, Coordinador de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.
El Dr. Mario Arturo Rivera Martínez, Profesor de Tiempo Completo de la Ingeniería en Energía. Representante del Personal Académico.
El M.T.I. Miguel Ángel Ruiz Jaimes, Profesor de Tiempo Completo de Ingeniería en Telemática. Representante del Personal Académico.
El M.D.F. Fco. Javier Fuentes Fernández, Profesor de Tiempo Completo de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas. Representante del Personal Académico.

El Dr. Alexis López Pérez, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo de Calidad declara la existencia de quórum legal, en virtud de que se encontraban presentes diez de los once integrantes del Consejo de Calidad. Por lo anterior, los acuerdos tomados en esta sesión extraordinaria, tendrán validez oficial para todos aquellos actos a que haya lugar.

A continuación, el Dr. Alexis López Pérez, solicita la aprobación de los miembros del Consejo de Calidad para la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia de participantes y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día.
3. Informe de la modificación al mapa curricular de la Ingeniería en Energía.
4. Aprobación de horarios para el cuatrimestre mayo - agosto 2010.
5. Solicitud de apoyos didácticos (cañones e internet).
6. Clausura de la sesión.

Acuerdo UPEG/CC/03SE-2010/01.- Los integrantes del Consejo de Calidad aprueban por unanimidad la orden del día propuesta para esta sesión.

I. Informe de la modificación al mapa curricular de la Ingeniería en Energía.

Acuerdo UPEG/CC/03SE-2010/02.- Los integrantes del Consejo de Calidad se dan por enterados y respaldan la modificación al mapa curricular de la Ingeniería en Energía.

II. Aprobación de horarios para el cuatrimestre mayo - agosto 2010.

Acuerdo UPEG/CC/03SE-2010/03.- Los integrantes del Consejo de Calidad aprueban por unanimidad en lo general los horarios para el cuatrimestre mayo - agosto 2010. Adicionalmente, se recomendó que la Secretaria Académica deberá convocar a una reunión al profesorado para elaborar políticas para conservar el nivel de matrícula, siendo exigentes para ofrecer un nivel de calidad educativa.

III. Solicitud de apoyos didácticos (cañones e internet).


Acuerdo UPEG/CC/03SE-2010/04.- Los integrantes del Consejo de Calidad presentes, recomiendan al Secretario Administrativo comprar algunos cañones para los alumnos de la Universidad. Así mismo, la Secretaría Académica deberá enviar el número de laptops que tienen los alumnos de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, con la finalidad de analizar la viabilidad de ampliar el radio de la señal de internet.

IV. Clausura de la sesión.

El Dr. Alexis López Pérez, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo de Calidad, señala que no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida y clausurado los trabajos de la tercera sesión extraordinaria del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, siendo las 18:30 horas del mismo día, se da por concluida la sesión, elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo.

EL CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO

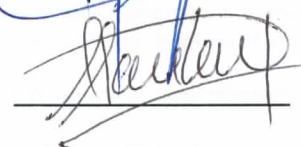
Dr. Alexis López Pérez
Presidente del Consejo de Calidad y Rector de la Universidad.



M.A. Celina León Enríquez
Secretaria Académica.



Lic. Edmer Santín Peña
Secretario Administrativo.



MCC. Eldamira Buenfil Alpuche
Directora de Docencia
y Coordinadora de la Ingeniería en Telemática.



MAE. Elna Mariana Coló Pérez
Directora de Extensión.



Lic. Dante Alarcón González
Director de vinculación.



M. A. Víctor Manuel Ocampo Fernández
Coordinador de la Licenciatura en Comercio Internacional
y Aduanas.



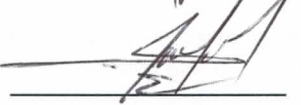
Dr. Mario Arturo Rivera Martínez
Profesor de Tiempo Completo de Ingeniería en Energí.



M.T.I. Miguel Angel Ruiz Jaimes
Profesor de Tiempo Completo de Ingeniería en Telemática.



M.D.F. Fco. Javier Fuentes Fernández
Profesor de Tiempo Completo de Licenciatura en
Comercio Internacional y Aduanas.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010 DEL CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO.